

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 15 del mes de mayo del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN90/2023 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; la Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal, Coordinadora de Proyecto, representante de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

<b>PARTICIPANTE / EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>1. INDUSTRIAS JE, S.A. DE C.V.</b>	LUCERO MARES MARTINEZ
<b>2. INNOVACIONES FELWE, S.A. DE C.V.</b>	VICTOR HUGO BELTRAN CRUZ
<b>3. CALZADO ARIFREE, S.A. DE C.V.</b>	JOSE ISABEL ARIAS FRIAS
<b>4. JOSE RAFAEL VILLA CORTES</b>	JOSE RAFAEL VILLA CORTES

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas en tiempo y forma por los interesados y respondidas por la dependencia requirente.

INNOVACIONES FELWE, S.A. DE C.V.

1. En que parte de la propuesta técnica económica debo mencionar mi intención de solicitar el anticipo sobre el importe del pedido.

**R: En la propuesta económica como parte de las condiciones de pago.**

CALZADO ARIFREE, S.A. DE C.V.

2. En qué plazo se daría el 50% de anticipo, según el numeral 20 de la licitación.

**R: El anticipo se pagará dentro de los 30 días siguientes a que el proveedor adjudicado entregue las fianzas y la documentación solicitada en las bases de licitación.**

3. Para las propuestas Técnica y Económica se hará en un solo sobre o cada propuesta se presenta en un sobre por separado.

**R: La propuesta técnica y económica deben estar en UN solo sobre, así como lo marcan las bases de licitación.**

INDUSTRIAS JE, S.A. DE C.V.

4. En la página 39, Anexo 1 de calzado escolar niño 14 al 21, en el cuadro de corte, habla que el material de la puntera es costura debería ser como ficha técnica de calzado niño 22 al 29 donde dice piel vacuna con doble costura de acuerdo a la muestra física. ¿Se podría proponer una muestra diferente al diseño de las bases?

**R: Es correcto, en la ficha técnica de calzado para niño talla 14-21 el material de puntera debe ser piel vacuno.**

**El proveedor participante puede proponer su muestra de calzado, la cual será revisada por la dependencia requirente de acuerdo con las especificaciones señaladas en la ficha técnica y la muestra física presentada para revisión de los participantes.**

JOSE RAFAEL VILLA CORTES

5. En cuanto al requerimiento del certificado en base a la norma NMX- CC-9001-IMNC-2015 del inciso d) de las obligaciones de los participantes; Cuento con el certificado ISO 9001:2015 con un alcance de Fabricación de calzado, ropa y accesorios; dicho certificado fue emitido por el Organismo de certificación "INTERNATIONAL QUALITY CERTIFICATIONS". Es aceptado de esta manera?

**R: Si es aceptado presentando el certificado mencionado.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN90/2023 del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y



Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:13 once horas trece minutos del día 15 del mes de mayo del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez**

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por la Dependencia Requirente:

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal**

Coordinadora de Proyecto

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. INDUSTRIAS JE, S.A. DE C.V.	LUCERO MARES MARTINEZ	
2. INNOVACIONES FELWE, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO BELTRAN CRUZ	
3. CALZADO ARIFREE, S.A. DE C.V.	JOSE ISABEL ARIAS FRIAS	
4. JOSE RAFAEL VILLA CORTES	JOSE RAFAEL VILLA CORTES	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN90/2023

"ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"